

PROCEDIMIENTO No. A-115-18-0090**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS AÑO 2018. GRUPO TERAPÉUTICO G- SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS ESENCIALES****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: SALUD

REGIÓN: METROPOLITANA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: METROPOLITANA

DISTRITOS/LOCALIDADES: CARACAS

UNIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL COROMOTO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-04-04

FECHA FIN: 2018-04-11

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: LEIDYS SUÁREZ

CORREO ELECTRÓNICO: HCCOORCON@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0261-7900070

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

AV. 3C. N°51. URB LA VIRGINIA. SECTOR LA LAGO. EDIFICIO HOSPITAL COROMOTO. PRIMER PISO. OFICINA DE CONTRATACIONES.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

EL PLIEGO DE CONDICIONES ESTARÁ DISPONIBLE SIN COSTO ALGUNO.

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2018-04-06	HORA: 03:00 PM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: LEIDYS SUÁREZ CORREO ELECTRÓNICO: HCCOORCON@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDV SERVICIOS DE SALUD

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.